



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE OÑA

##### *Corrección de errores*

En el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 36 de 23 de febrero de 2015 sobre la modificación de la ordenanza del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras se hace referencia al expediente 694/14, cuando debe ser al expediente 29/15.

En Oña, a 23 de febrero de 2015.

El Alcalde-Presidente,  
Arturo Luis Pérez López